

.....

Una aproximación a las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe que se manifiestan en contra de las fumigaciones: desafíos y propuestas de abordaje

An approach to the civil society organizations of the south of Santa Fe that manifest against fumigations: challenges and proposals for approach

María Laura Filippini

Licenciada en Sociología
(Universidad de Concepción del Uruguay)

Doctoranda en Ciencias Sociales
(Universidad de Buenos Aires)

Integrante del Centro de Investigaciones Feministas
y Estudios de Género
(Universidad Nacional de Rosario)

Becaria Doctoral CONICET
(Universidad Nacional de General Sarmiento)

Correo: laurafilippini9@gmail.com

.....

Resumen

El actual modelo de desarrollo instalado en Argentina, denominado modelo extractivo exportador, se caracteriza por la implementación de prácticas agrícolas intensivas que requieren para su funcionamiento la fumigación de los campos con agroquímicos. Dichas prácticas han sido objeto de un intenso debate y, en los últimos años, han surgido organizaciones de la sociedad civil –en adelante, OSC– que se manifiestan en contra de las fumigaciones con agroquímicos argumentando que las mismas contaminan el medioambiente y dañan la salud de las poblaciones. En consecuencia, el objetivo del presente artículo es recuperar los resultados de una investigación finalizada en la que se describen dimensiones de las OSC del sur de Santa Fe, las cuales se manifiestan en contra de las fumigaciones. Para luego plantear nuevas líneas de investigación. También, se visibilizan valoraciones sobre la efectividad de los repertorios de acción colectiva (Tilly, 2002 citado en Svampa, 2009) utilizados por las OSC y los desafíos que éstas tienen por delante. Para describir las OSC, hemos recurrido a un abordaje cualitativo y descriptivo aplicando la técnica de la entrevista. Entre los resultados obtenidos se encuentra una caracterización tanto de los repertorios de acción colectiva utilizados por las OSC como de la formación y ocupación de sus integrantes.

Palabras clave

Modelo extractivo exportador, Repertorios de acción colectiva, Organizaciones de la sociedad civil, Nuevos movimientos sociales.



Abstract

The current development model installed in Argentina named exporter extractive model characterizes by the implementation of intensive agricultural practices which requires the fumigation of the fields with agrochemicals. That practices have been the matter of intense debate: in the last years, civil society organizations (from now on CSO) have emerged manifesting against the fumigation with agrochemicals arguing that these practices pollutes the environment and damages the health of the populations. In consequence, the aim of the present article is to recover the results of a completed investigation in which dimensions of the CSOs in the south of Santa Fe that manifest against the fumigations are described, in order to then propose new lines of investigation as well as assessments on the effectiveness of the collective action repertoires used by CSOs and the challenges they face. To describe the CSOs, we have resorted to a qualitative and descriptive approach applying the interview technique. Among the results obtained is a characterization of both the collective action repertoires used by CSOs and the training and occupation of their members.

Keywords

Exporter extractive model, Repertoire of collective action, Civil society organizations, New social movements.



Introducción

El actual modelo de desarrollo instalado en Argentina denominado modelo extractivo exportador (Delgado, 2013; Svampa y Viale, 2014), implica entre otras cuestiones, la implementación de prácticas agrícolas intensivas que se volvieron masivas durante las campañas 1996/1997, cuando se liberó para la siembra la soja transgénica tolerante al glifosato. En dicho contexto, no sólo se difunde la siembra directa y se expande el área cultivada con esta oleaginosa, sino que también se produce un cambio en el uso de ciertos insumos agropecuarios, entre ellos los herbicidas, principalmente el glifosato (Rulli, 2009 citado en Delgado, 2013)

Grinberg (2011) afirma que las fumigaciones con agroquímicos, que el modelo requiere para su funcionamiento, han sido foco de un intenso debate durante los últimos tiempos. Por fumigaciones entendemos aquellas aplicaciones, ya sean aéreas o terrestres, de *fitosanitarios*. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud –en adelante, OMS– se define al producto fitosanitario como la “sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir la acción de, o destruir directamente, insectos, ácaros, moluscos, roedores, hongos, malas hierbas, bacterias y otras formas de vida animal o vegetal perjudiciales para la salud pública y también para la agricultura” (EcuRed, párr. 3).

Retomando el planteo del autor, las fumigaciones han generado una gran controversia ya que, por un lado algunos opinan que mediante la utilización de *buenas prácticas agrícolas*¹ las fumigaciones con agroquímicos no deberían provocar contaminación en el ambiente ni daños a la salud de las personas. Por otro lado, están quienes plantean que es muy difícil el control de las buenas prácticas y que las

1 Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) hace referencia a “una manera de producir y procesar los productos agropecuarios, de modo que los procesos de siembra, cosecha y pos-cosecha de los cultivos cumplan con los requerimientos necesarios para una producción sana, segura y amigable con el ambiente” (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, s.f.: párr. 1). Desde las BPA, se reconoce que los fitosanitarios no son inocuos para la salud humana ni para el ambiente, pero se considera que su peligrosidad varía de acuerdo con su grado de toxicidad y la formulación. Así como también enfatizan en el uso responsable para prevenir los posibles daños derivados de su uso y manejo.

fumigaciones afectan actualmente la salud de 12 millones de personas en todo el país.

En consonancia con la segunda postura, en Argentina y en el mundo, personas expertas y legos por igual, se están organizando para resistir los peligros ambientales y de salud causados por las fumigaciones con agroquímicos (Arancibia, 2013; Ezquerro, 2016 citado en Leguizamón, 2016). Según Delgado (2013) entre los colectivos que denuncian las consecuencias del avance de las prácticas agrícolas intensivas encontramos una heterogeneidad de experiencias que van desde los históricos reclamos de los movimientos de campesines e indígenas, hasta las asambleas de vecinos autoconvocados que se han conformado en diferentes localidades, alertados principalmente por las consecuencias sobre la salud del uso desmedido de agroquímicos.

La investigación recuperada en el presente artículo se basa en el estudio de dichas asambleas. Específicamente aborda la descripción de los repertorios de acción colectiva (Tilly, 2002 citado en Svampa, 2009) que las OSC del sur de Santa Fe despliegan para manifestarse en contra de las fumigaciones. Para ello, en la investigación se describe el modelo de desarrollo en el cual se enmarcan las fumigaciones en el sur de Santa Fe; se caracteriza a los Nuevos Movimientos Sociales –en adelante, NMS–, específicamente a las OSC que se movilizan en contra de las fumigaciones en el sur de Santa Fe; y se identifican las acciones que despliegan dichas OSC para problematizar socialmente las fumigaciones.

El motivo por el cual elegimos estudiar OSC radicadas en el sur de Santa Fe se debe a que la provincia es la tercera con mayor importancia en cuanto al cultivo de soja detrás de Buenos Aires y Córdoba, con el 17,5% de la superficie sembrada y el 22% de la producción (INTA, 2016). El sur de Santa Fe pertenece a la zona-núcleo sojera, corazón de la pampa húmeda, junto con las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y norte de La Pampa (Gómez Lende, 2015).

La ley que regula las fumigaciones en el sur de Santa Fe es la Ley Provincial de Fitosanitarios N° 11.273, sancionada en 1995. El objetivo de la ley es proteger la salud humana, los recursos naturales y la producción agrícola, a través de la correcta y racional utilización de productos fitosanitarios en producciones vegetales intensivas, como

así también evitar la contaminación de los alimentos y del medio ambiente, promoviendo su correcto uso mediante la educación e información planificada. La ley reglamenta la elaboración, formulación, transporte, almacenamiento, distribución, fraccionamiento, expendio, aplicación y destrucción de productos fitosanitarios cuyo empleo, manipulación y/o tenencia a cualquier título comprometa la calidad de vida de la población y/o el medio ambiente. En el artículo 33 y 34, la ley define las áreas de resguardo para aplicaciones aéreas y terrestres respectivamente, según clase toxicológica, estableciendo un límite de distancia entre el lugar de aplicación y las plantas urbanas². Muchas de las organizaciones bajo estudio en la presente investigación luchan por modificar la ley a fin de ampliar las zonas de resguardo.

Nos proponemos describir los repertorios de acción colectiva que las OSC del sur de Santa Fe despliegan para manifestarse en contra de las fumigaciones para comprender de qué modo los asuntos ambientales son socialmente problematizados. Es decir, comprender cómo, a partir de la acción colectiva, una cuestión se convierte en un problema social. Por problema social nos referimos a “una condición que afecta a un número significativamente considerable de personas, de un modo considerado inconveniente y que según se cree debe corregirse mediante la acción social colectiva” (Horton y Leslie, 1955 citado en Suarez, 1989: 1).

Marco teórico

Existen varios antecedentes de investigaciones relacionadas con el tema de estudio. Todas ellas abordan el conflicto ambiental ligado a las prácticas agrícolas intensivas pero desde distintas metodologías, enfoques y zonas de Argentina³.

2 Existen algunas excepciones para las aplicaciones aéreas, aunque éstas no son procedentes cuando en las inmediaciones del o los lotes a tratar existieren centros educativos, de salud, recreativos o habitacionales que puedan ser alcanzados por deriva de productos, aun cuando la aplicación se realiza en condiciones técnicamente ideales (Ley N° 11.273, 1995).

3 Para más información consultar la tesina *Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe que se manifiestan en contra de las fumigaciones* (2019) de autoría propia .

La teoría marco desde la cual contextualizamos el fenómeno bajo estudio es la teoría planteada por Sousa Santos (1998) a partir de dos polos estructurantes: la relación entre regulación y emancipación; y la relación entre subjetividad y ciudadanía. El autor realiza un recorrido histórico teniendo en cuenta las distintas dinámicas que se desarrollan en torno a dichos polos, distinguiendo tres momentos: el capitalismo liberal, el capitalismo organizado y el capitalismo desorganizado. En el presente estudio nos centramos en el período del capitalismo desorganizado ya que, en el mismo emergen los NMS, referencia insoslayable para abordar las OSC que se manifiestan en contra de las fumigaciones en el sur de Santa Fe.

Las transformaciones económicas, sociales y culturales que se han producido en las últimas dos décadas, han llevado al surgimiento de nuevas formas de acción social y a la emergencia de nuevos actores. De manera simultánea, se han dado mutaciones en las pautas de acción de los sujetos colectivos clásicos (Manuel Garretón, 2002 citado en Delgado 2013). Estos cambios, han obligado a la reformulación de los marcos teóricos utilizados para analizar los movimientos sociales y la acción colectiva. En este sentido, en los últimos años, se ha vuelto corriente la designación de NMS para diferenciar la base social que conforma las movilizaciones actuales, de aquellos movimientos en los cuales los aspectos vinculados a la condición de clase tenían preeminencia (De Sousa Santos, 2001 citado en Delgado 2013).

La novedad más grande de los NMS, según Sousa Santos (1998), reside en que constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo. Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas –como la guerra, la polución, el machismo, el racismo– y al abogar por un nuevo paradigma social. Un paradigma que esté menos basado en la riqueza y en el bienestar material que en la cultura y en la calidad de vida. En consecuencia, los NMS denuncian con una radicalidad sin precedentes, los excesos de regulación de la modernidad. Les protagonistas de las luchas de los NMS no son las clases sociales, sino grupos sociales con contornos más o menos definidos en función de intereses colectivos, a veces muy localizados pero potencialmente

universalizables; exigen una reconversión global de los procesos de socialización y de inculcación cultural y de los modelos de desarrollo, o exigen transformaciones concretas, inmediatas y locales más allá de la mera concesión de derechos abstractos y universales. Las luchas de los NMS se pautan por formas organizativas –democracia participativa– diferentes de las que precedieron a las luchas por la ciudadanía –democracia representativa–, presentando estructuras descentralizadas, no jerárquicas y fluidas, con inclinación por la acción política no institucional, dirigida a la opinión pública y con vigorosa utilización de los medios de comunicación social.

La nueva relación entre regulación y emancipación bajo el impacto de los NMS es la manifestación de una constelación político-cultural dominante caracterizada por un fenómeno aparentemente contradictorio de globalización-localización, tanto a nivel de la regulación como a nivel de la emancipación.

Las prácticas agrícolas intensivas contra las que luchan las OSC bajo estudio se enmarcan en un modelo de desarrollo instalado en Argentina –en un contexto de aplicación de políticas neoliberales– denominado modelo extractivo exportador. Delgado (2013) lo define como un modelo que impone una intensa explotación de los recursos naturales mercantilizando la naturaleza, el territorio y sus recursos amenazando así, a mediano plazo, la sustentabilidad ecológica. Asimismo, según el autor, el modelo extractivo exportador es muy dependiente de los mercados externos controlados por grandes corporaciones transnacionales y reorienta la economía y estilos de vida locales.

Por otra parte, Svampa y Viale (2014) sostienen que el extractivismo es un patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales –mayoritariamente no renovables– y en la expansión de las fronteras hacia territorios que hasta el momento eran concebidos como *improductivos*. Según los autores, el extractivismo contiene actividades diversas: la megaminería a cielo abierto y la explotación hidrocarbúrfica, la expansión de la frontera forestal, energética y pesquera, los agronegocios, los biocombustibles – etanol, biodiesel– y proyectos de infraestructura tal como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana – en adelante, IIRSA– .

Respecto al modelo de agronegocios, Svampa y Viale (2014) afirman que está caracterizado por tres asuntos centrales:

En primer lugar, la orientación a la exportación, a la producción de Commodities, a la gran escala y al monocultivo; elementos que habilitan la incorporación del actual modelo de agronegocios que impera en nuestro país en lo que hemos denominado la lógica del extractivismo. En segundo lugar, la búsqueda de mayor rentabilidad por parte de los actores involucrados en el modelo, sobre todo a través del monocultivo de la soja, lo que tiene como correlato la tendencia al acaparamiento de la tierra y la expansión de la frontera agraria, fenómeno que explica la mayor deforestación, la pérdida de biodiversidad, la expulsión de campesinos e indígenas y, en el límite, el notorio incremento de la criminalización y los asesinatos de campesinos e indígenas. En tercer lugar, los impactos sociosanitarios de la utilización masiva e intensiva de glifosato, a través de las fumigaciones, los que se tornan cada vez más visibles en el corazón mismo de las provincias sojeras (2014:131).

Delgado (2013) afirma que el proceso de expansión del monocultivo implica cambios en el uso de las tecnologías de insumos –maquinarias, sistema de siembra directa, fertilizantes y pesticidas– y sustitución de los sistemas de producción mixta que alternan agricultura y ganadería. Asimismo, intensifica el proceso de concentración de los recursos productivos lo que genera cambios en el uso y la propiedad de la tierra que se evidencian en el aumento de los pools de siembra y la presencia de megaprodutores. Y consecuentemente, en la exclusión de pequeños productores, generando destrucción del tejido social de las comunidades y reorganización de los territorios (Álvarez, 2009; Aranda, 2009; Emanuelli, Jonsén y Monsalve Suárez, 2009 citados en Delgado, 2013).

Sin embargo, frente al avance del modelo extractivo exportador, se observa la expansión de organizaciones indígenas, movimientos socioambientales, colectivos ambientalistas, intelectuales, expertos y colectivos culturales que ponen en cuestión su legitimidad (Svampa y Viale, 2014). Desde comienzos del siglo XXI, en los diferentes territorios y geografías de la Argentina se han multiplicado las manifestacio-

nes cotidianas de conflictos ambientales (Merlinsky, 2013). Es decir, se han multiplicado aquellas manifestaciones que expresan una creciente conflictividad en relación al acceso, la disponibilidad, la apropiación, la distribución y la gestión de los recursos naturales. Dichas expresiones, abren debates en torno a los supuestos beneficios del desarrollo en términos de impacto ambiental en el mediano y largo plazo y de afectación al territorio. En esta línea, se ubican las OSC estudiadas en la presente investigación que, asimismo, pueden ser analizadas en el marco de los ya mencionados NMS.

En el presente estudio se entiende por OSC a aquellas “organizaciones que desarrollan estrategias respaldadas en argumentos de interés público para promover o resistir cambios sociales que, si se implementaran, entrarían en conflicto con los intereses o valores sociales, culturales, políticos o económicos de otros grupos u organizaciones” (Leiras, 2007:22). Cohen y Arato (2000) definen a la sociedad civil como una esfera de interacción social entre el Estado y la economía, que está constituida por distintos ámbitos: el ámbito íntimo –ligado a la familia–, el área de las asociaciones –especialmente las asociaciones voluntarias–, los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. De acuerdo a lo que refieren los autores, la sociedad civil moderna se crea a través de formas de automovilización y autoconstitución.

Estos mismos, distinguen la sociedad civil de la sociedad política de partidos, de organizaciones políticas y de públicos políticos así como también de la sociedad económica conformada por organizaciones de producción y distribución.

Una de las dimensiones de las OSC a describir en el presente estudio son los repertorios de acción colectiva que utilizan para manifestarse en contra de las fumigaciones. Tilly (2002 citado en Svampa, 2009) define los repertorios de acción colectiva como “un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas (...) que surgen de la lucha” (2009:31-32).

Los participantes de la acción colectiva no inventan una nueva manera de actuar sino que vuelven a trabajar sobre rutinas conocidas en respuesta a circunstancias actuales (McAdam, Tarrow y Tilly, 2001

citado en Tricot, 2012). Sin embargo, dicho repertorio es lo suficientemente flexible como para incorporar en él innovaciones de diverso tipo, de acuerdo con la naturaleza y el alcance de la acción y según el momento histórico en que suceda (González Gil, 2006). Por tanto, los repertorios combinan la elaboración de libretos históricos con la improvisación que caracteriza generalmente a la acción colectiva.

Los repertorios de acción colectiva pueden ser clasificados según dos criterios. En primer lugar, de acuerdo con su relación con la política convencional, la probabilidad de alterar el orden público y el riesgo de violencia implicado en la acción, se pueden distinguir tres tipos de repertorios de acción colectiva: la contenida, la confrontación y la violencia (Revilla Blanco, 2010). En primer lugar, el repertorio de acción colectiva contenida constituye un repertorio en general conocido, comprendido y aceptado; no supone un gran compromiso e implica escaso riesgo en su ejecución. En segundo lugar, el repertorio de confrontación consiste en acciones que conllevan cierto riesgo de alteración del orden público o de uso de la violencia –daños contra la propiedad–, rompen con la rutina, sorprenden a los observadores y pueden desorientar a los gobernantes. Es un recurso inestable y puede degenerar fácilmente en violencia. En tercer lugar, la autora define el repertorio de violencia que implica violencia contra las personas como medio de acción colectiva.

Por otro lado, podemos clasificar los repertorios de acción colectiva de acuerdo a sus fines:

- Repertorios de comunicación: difunden información sobre demandas y objetivos de la organización, la situación del conflicto y para convocar a la movilización.
- Repertorios de construcción de alianzas: fortalecen alianzas con actores colectivos que tienen demandas de distintos sectores y consisten en sumarse a las acciones colectivas de los otros actores, principalmente marchas, mítines o foros.
- Repertorios de contención: son acciones radicales para llamar la atención del adversario sobre una demanda del actor.
- Repertorios institucionales: apelan a la canalización de las demandas a través de canales institucionales estatales.

- Repertorios propositivos: proponen alternativas al modelo de desarrollo hegemónico.

Las tres primeras categorías son de Camacho (Camacho 2008 citado en Zamora Lomelí, 2010) y las dos últimas las creamos en base a la información relevada en el trabajo de campo.

Metodología

Optamos por una investigación cualitativa (Vieytes, 2004) con un enfoque descriptivo (Hernández Sampieri, 1997) ya que, al realizar una revisión de la literatura relacionada con la problemática bajo estudio hallamos investigaciones similares que han detectado y definido ciertas variables. Asimismo, se han adicionado algunas variables en el presente estudio.

A fin de abordar los objetivos propuestos, entre los meses de diciembre del 2018 y noviembre del 2019 realizamos entrevistas semi-estructuradas (Kvale, 1996 citado en Navarro, 2009), de manera presencial y virtual, a integrantes de OSC del sur de Santa Fe que se movilizan en contra de las fumigaciones. La guía de temas a tratar incluyó la historia y objetivos de la organización, una caracterización de sus integrantes, formas de organización, estrategias, reglamentación que regula la aplicación de fitosanitarios y medios de información sobre problemáticas ambientales.

Con respecto al muestreo, seleccionamos los casos a entrevistar a través de un muestreo intencional de tipo opinático (Navarro, 2009), es decir, que el criterio de selección de los sujetos a entrevistar fue su pertenencia a organizaciones radicadas en el sur de la provincia de Santa Fe que despliegan repertorios de acción colectiva en contra de las fumigaciones. La cantidad de casos relevados fueron nueve y se definió por saturación teórica (Vieytes, 2004). Las organizaciones bajo estudio fueron los Vecinos Autoconvocados por la Vida de Andino, el grupo Génesis de Rosario, la Asamblea Permanente por la Vida de San Lorenzo, el Colectivo por la Tierra, los Vecinos Autoconvocados⁴ y la

4 El grupo Vecinos Autoconvocados de Venado Tuerto, no existe con tal denominación, es un nombre que le asignamos nosotras para poder identificarlo ya que es un grupo que no tiene nombre.

Asociación Civil Espacio por la Conservación y la Acción Social de Venado Tuerto, la Asociación por los Derechos Humanos de Cañada de Gómez, los Vecinos Autoconvocados por la Vida de Timbúes y Manos a la Tierra de Arteaga⁵. La mayoría surge entre el 2005 y el 2017. Sin embargo, dos de las organizaciones surgen con anterioridad: la organización Génesis surge en 1986 y la Asociación por los Derechos Humanos en 1985. Las razones por las cuales surgieron las organizaciones son diversas: por el deterioro de la salud de la población debido a la utilización de agroquímicos, para conservar distintos sitios naturales, por la destrucción ambiental, por la concentración de tierras y la expulsión de pequeños campesinos y de obreros rurales de su lugar de trabajo, para crear un espacio cooperativo de huerta orgánica o para reivindicar la democracia a partir de la finalización del último Golpe cívico-militar del país.

Una vez finalizado el trabajo de campo, se construyó una matriz de datos en excel donde se volcó la información recolectada en distintos ejes y claves de análisis para facilitar su interpretación y comparación. Los ejes y claves de análisis de la matriz de datos fueron:

- los repertorios de acción colectiva de las OSC mencionados (clasificados por esfera de intervención: sociedad civil, sociedad política y sociedad económica);
- las estrategias de lucha de las OSC mediante la voz de les entrevistades: aquí se volcaron solo partes textuales de las entrevistas por considerarse fragmentos claves en la descripción de los repertorios de acción colectiva desplegados;
- efectividad de los repertorios utilizados según entrevistades;
- articulación (o no) con otros actores en la resistencia al modelo extractivo exportador;
- desafíos por delante de las OSC según entrevistades;
- medios de información y formación de miembros sobre problemáticas abordadas⁶;

.....

5 Algunas de las organizaciones entrevistadas pertenecen a la multisectorial Paren de Fumigarnos de la provincia de Santa Fe que nuclea a organizaciones de la zona que se movilizan en contra de las fumigaciones.

6 Éste eje de análisis emergió del trabajo de campo

- ocupación y formación de los integrantes de las OSC. Para este eje se elaboró una matriz propia a fin de poder contabilizar los distintos perfiles y así visualizar qué tendencias se presentaban.

Resultados

En primer lugar, al realizar las entrevistas, se indagó si se respetan las áreas de resguardo que plantea la Ley Provincial de Fitosanitarios N° 11.273. Las respuestas de las personas entrevistadas fueron muy diversas: existen localidades en las cuales no se respetan las áreas de resguardo establecidas por la ley mientras que existen otras en las cuales la reglamentación es progresiva con respecto a la legislación provincial. Asimismo, podemos afirmar que existe una restricción en el acceso a la información. Al realizar una búsqueda sobre las normativas que regulan la aplicación de fitosanitarios, solo pudimos tener acceso a tres de las ordenanzas. Nos parece necesario destacar dicha problemática ya que, según Merlinsky (2013), un precepto clave en materia de derecho ambiental es la consideración del acceso a la información como un prerequisite para la participación ciudadana.

Las organizaciones entrevistadas pueden ser consideradas OSC ya que desarrollan estrategias respaldadas en argumentos de interés público –salud de la población, cuidado del medioambiente– “para promover o resistir cambios sociales que, si se implementaran, entrarían en conflicto con los intereses o valores sociales, culturales, políticos o económicos de otros grupos u organizaciones” (Leiras, 2007:22). Las organizaciones entrevistadas, en consonancia con los NMS, identifican nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como por ejemplo la contaminación. Además abogan por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material que en la cultura y en la calidad de vida (Sousa Santos, 2001 citado en Delgado, 2013).

Por otro lado, todas las personas entrevistadas coincidieron en que se organizan de modo asambleario y horizontal. Por lo tanto, a nivel organizacional, se constata lo afirmado por Sousa Santos (2001 citado en Delgado, 2013) cuando caracteriza a los NMS: suelen presentar preferencia por estructuras descentralizadas, no jerárquicas, donde

priman formas de tomar decisiones definidas por la horizontalidad. De este modo, tal como menciona el autor, se observa el regreso político del principio de la comunidad a través de formas organizativas ligadas a la democracia participativa generando así la ampliación de la política más allá del marco liberal de la distinción entre Estado y sociedad civil.

En las organizaciones estudiadas se observa el doble proceso de globalización-localización, tanto a nivel de la regulación como a nivel de la emancipación bajo el impacto de los NMS que plantea Sousa Santos (1998). Por un lado, la lógica de dominación específica de las relaciones de producción se difunde socialmente en todos los sectores de la vida social y se globaliza al mismo tiempo que, lo cotidiano es la dimensión espacio-temporal de la vivencia de los excesos de regulación y de las opresiones concretas. Por otro lado, a nivel de la emancipación, las prácticas de las organizaciones ambientalistas entrevistadas parten desde lo particular, en sus propios territorios, sin olvidar que se trata de una lucha a nivel nacional, para lo que se busca tender redes entre las diferentes asambleas conformadas a lo largo del país.

Con respecto a las ocupaciones de los integrantes, observamos una fuerte presencia de docentes de diversas áreas y niveles educativos. Además, es destacable la presencia de integrantes vinculados al arte ya sea como docentes o como artistas –cantante, clowns, actores, actrices, musiques–. Por el contrario, es muy pequeña la cantidad de personas entrevistadas desocupadas y amas de casa. La formación de los integrantes es ampliamente diversa –abarcando áreas como las ciencias sociales, el lenguaje, la biología, las artes, la ingeniería, la geografía, entre otras– y no hay una formación que se destaque como predominante. Por otra parte, consideramos que hay ciertas profesiones y ocupaciones mencionadas por los integrantes de las organizaciones que pueden aportar desde su formación en la lucha en contra de las fumigaciones. Ejemplos de ello son los agricultores agroecológicos y los abogados. Por último, es destacable que en las dos organizaciones en las cuales se llevan a cabo investigaciones sobre la problemática de las fumigaciones, hay presencia de profesionales competentes, con lo cual podríamos afirmar que contar con ciertos perfiles en las organizaciones abona al desarrollo de la investigación.

Al indagar acerca de los medios a través de los cuales les integrantes de las OSC entrevistadas se informan sobre las problemáticas ambientales, descubrimos cómo dichas organizaciones van tejiendo redes, creando contactos para informarse acerca de la problemática. Es crucial el rol que juegan los profesionales en dicho entramado y el capital social con el cual cuentan las organizaciones estudiadas. Por otro lado, teniendo en cuenta que muchas de las ocupaciones de los integrantes no están relacionadas con la problemática medioambiental, podríamos aseverar que en estas redes que tejen las organizaciones, se va conformando un espacio de formación por fuera de las instituciones en donde los integrantes de las organizaciones se van formando e informando sobre cuestiones medioambientales enfocadas en las fumigaciones.

A partir de las entrevistas realizadas podemos afirmar que entre los repertorios de acción colectiva más utilizados por parte de las organizaciones para convertir las fumigaciones en una cuestión socialmente problematizada se encuentran: el fomento a la agroecología, el formato de asamblea como forma de organización, la presentación de proyectos de ordenanza o de ley para regular las áreas de resguardo de las fumigaciones, el desarrollo de relaciones con otras OSC y la realización de charlas informativas.

A los repertorios de acción colectiva relevados los clasificamos según los dos criterios mencionados en el marco teórico. Siguiendo el criterio de Revilla Blanco (2010), la gran mayoría son repertorios de acción colectiva contenida debido a que los mismos son conocidos, comprendidos y aceptados. Ejemplo de ellos son: la realización de actividades musicales, el fomento a la agroecología, el formato de asamblea como forma de organización, la presentación de cartas a la comuna, la elaboración de comunicados, entre otros. En menor medida, sólo dos de los repertorios relevados en las entrevistas pueden ser clasificados como repertorios de confrontación: el corte parcial de ruta y el ingreso a un campo para impedir el funcionamiento del mosquito. Por último, no se observan repertorios de violencia contra las personas en las organizaciones relevadas. En segundo lugar, clasificamos los repertorios de acción colectiva hallados de acuerdo a sus

finés y detectamos repertorios de comunicación, de construcción de alianzas, institucionales, de contención y propositivos.

Discusión

A partir del análisis realizado, han surgido nuevas líneas de investigación. Una de ellas surge a partir de la constatación de que en las organizaciones entrevistadas hallamos tanto mujeres como varones y no observamos un grupo en el cual predominen, con gran diferencia, participantes de uno de los sexos. Dicha situación nos resulta llamativa ya que se podría suponer una mayor presencia femenina debido a que dichas organizaciones ambientalistas se basan en el cuidado tanto del medioambiente como de la salud de las personas. El rol de cuidado ha sido históricamente asignado a las mujeres (Pautassi, 2007 citado en Scarafoni, 2016). Por lo tanto, nos parece interesante indagar en futuras investigaciones acerca de las masculinidades de los integrantes de dichas organizaciones.

Asimismo, nos parece pertinente abordar en futuras investigaciones el estudio sobre la relación conflictiva que existe entre las organizaciones ambientalistas de la sociedad civil y la sociedad política; problemática que ha emergido recurrentemente en las entrevistas. Por un lado, la política aparece como la esfera en la cual se deberían dirimir las problemáticas que las fumigaciones generan. De hecho, muchas de las organizaciones apelan a la canalización de sus demandas a través de instituciones estatales. Sin embargo, desde la sociedad política no sólo no se les brinda apoyo a las investigaciones sobre las fumigaciones, sino que también se ha censurado la difusión de los resultados de investigaciones realizadas por algunos de los colectivos. Algunos políticos, aun teniendo conocimiento de los efectos nocivos que provocan las fumigaciones, no han tomado medidas al respecto. Inclusive, según una de las entrevistadas, son los propios políticos los que tienen negocios ligados al modelo extractivista. Por lo tanto, se podrían analizar las tensiones que se generan entre los colectivos que señalan las consecuencias negativas de la aplicación del modelo extractivo exportador y los sectores políticos dominantes, que promueven y apoyan el mismo.

Respecto a la efectividad de los repertorios de acción colectiva empleados por las organizaciones para problematizar socialmente las fumigaciones, nos parece acertado que los repertorios de confrontación sean escasamente empleados ya que este tipo de repertorios son un recurso inestable y puede degenerar fácilmente en violencia. Por lo tanto, optar por este tipo de repertorios consideramos que podría deslegitimar los reclamos de las organizaciones. Lo mismo ocurriría con los repertorios de violencia contra las personas que acertadamente, no son empleados por ninguna de las organizaciones entrevistadas. La mayoría de las organizaciones utilizan repertorios de acción colectiva contenida. Estos implican un escaso riesgo en su ejecución lo cual consideramos apropiado ya que contribuyen a otorgar legitimidad a la lucha. Además, dentro de los repertorios de acción contenida podemos observar una amplia diversidad de acciones.

La fortaleza de los repertorios de acción colectiva de las organizaciones estudiadas reside en su fuerte carácter democrático participativo. La revitalización política del principio de comunidad que generan las organizaciones a través de las asambleas es valorable y necesaria ya que el principio de la comunidad rousseauiana es el que tiene más potencialidades para fundar las nuevas energías emancipatorias (Souza Santos, 1998).

Sin embargo, es posible enunciar una serie de desafíos que las organizaciones tienen por delante. En primer lugar, el proyecto de modificación de la Ley de Fitosanitarios, tal como lo plantean las organizaciones sociales, es aún una tarea pendiente. Si bien hubo avances en el último tiempo con la media sanción en la cámara de diputados de Santa Fe al proyecto presentado por Santiago Mascheroni –que plantea limitaciones más rigurosas a las fumigaciones y contempla sanciones más severas para los infractores–, dicho proyecto no representa totalmente las demandas de los colectivos de la sociedad civil. Por tanto, uno de los desafíos es lograr que la modificación de la Ley de Fitosanitarios sea en los términos que plantean las organizaciones sociales: prohibir tanto las aspersiones aéreas como la presencia de depósitos de los insumos químicos en zonas habitadas y efectivizar una distancia de 1500 metros para las aplicaciones terrestres. Otro desafío consiste en expandir la producción agroecológica como alternativa a

la agricultura intensiva. En este sentido, consideramos el rol del Estado, en sus distintos niveles, como un aspecto de gran importancia en la generación de conocimiento y la promoción de formas de producción agroecológicas que sean más amigables con el medio ambiente y la salud de la población. En este contexto, la experiencia de la Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología es destacable y estimamos que las organizaciones sociales deberían contribuir a su potenciación. Asimismo, otro camino posible para expandir la agroecología podría ser el desarrollo de vínculos con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, organismo público que no ha sido mencionado por las personas entrevistadas. A nivel provincial, las organizaciones bajo estudio podrían fomentar la implementación del programa de producción sustentable de alimentos en periurbanos, programa mencionado por una de las personas entrevistadas. Asimismo, existen otros posibles aliados estratégicos que no han sido mencionados por las personas entrevistadas como la Sociedad Argentina de Agroecología y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario. Otro de los desafíos que tienen las organizaciones bajo estudio es la sistematización de las experiencias que se dan en las redes que van tejiendo las organizaciones en su afán por formarse e informarse sobre cuestiones medioambientales enfocadas en las fumigaciones. Por otro lado, consideramos que las OSC estudiadas enfrentan el desafío de establecer alianzas con otras organizaciones más allá de la cuestión ambiental que también luchan contra formas de opresión identificadas que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como el machismo y el racismo. Este tipo de organizaciones, alineadas con las características de los NMS que caracteriza Sousa Santos (1998), comparten una mirada crítica de la regulación social capitalista y sería interesante fortalecer las luchas estableciendo alianzas y puntos de contacto entre las distintas problemáticas. Por último, nos parece que otro de los desafíos que las organizaciones tienen por delante, es incorporar a sus repertorios acciones vinculadas al arte activista como herramienta de visibilidad, denuncia política y difusión de otras miradas en torno a la agricultura tal como la agroecología. El arte activista es “un híbrido del mundo del arte y del mundo del activismo político y la organización comunita-

ria, cuyo objetivo es incitar o efectuar un determinado cambio social” (Fernández Quesada, 1999:131). Consideramos necesario destacar el potencial que tiene la formación artística de algunos integrantes entrevistados en cuanto a lo que pueden aportar a los repertorios de acción colectiva en contra de las fumigaciones. Si bien dos de las organizaciones manifestaron realizar actividades artísticas, consideramos que es un recurso que tiene mucho potencial.

Referencias bibliográficas

Cohen, Jean y Arato, Andrew (2000) *Sociedad civil y teoría política*. México DF, México, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Delgado, María Florencia (2013) “Los quiénes, cómo y cuándo de los conflictos socioambientales”. En Álvarez, M. y Dehatri Miranda, F. *Salud y territorios en disputa: Córdoba*. (85-122) Córdoba, Argentina: CEPYD.

EcuRed (s.f.). Producto Fitosanitario. *EcuRed*. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Producto_Fitosanitario

Fernández Quesada, Blanca (1999) *Nuevos lugares de intención. Intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995* (Tesis doctoral). Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid.

Filippini, María Laura (2019) *Los repertorios de acción colectiva de las organizaciones de la sociedad civil del sur de Santa Fe que se manifiestan en contra de las fumigaciones*. (Tesis de grado). Rosario, Argentina, Universidad de Concepción del Uruguay.

Gómez Lende, Sebastián (2015) El modelo sojero en la Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión. *Mercator. Revista de Geografía da UFC*, 14, 7-25. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2736/273643234002.pdf>

Grinberg, Ezequiel (7 de mayo de 2011) Economía y ambiente: algunas cuestiones en torno a las fumigaciones en el agro. CONICET. Recuperado de <http://www.ceil-conicet.gov.ar>

Hernández Sampieri, Roberto (1997) *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia, MGH.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (14 de marzo de 2016) Informe estadístico mercado de la soja. INTA. Recuperado de: <https://inta.gob.ar>

Leguizamón, Amalia (2016) Las luchas por la justicia ambiental en la Argentina sojera. *Estudios críticos del desarrollo*, 6, 129-150. Recuperado de: <https://www.scilit.net/article/89c4ff676fcf90972ae82f8a13dfd29b>

Leiras, Marcelo (2007) “La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas”. En Acuña, C., Vacchieri, A. *La incidencia de la sociedad civil sobre las políticas públicas en la Argentina*. (17- 65). Bs As, Argentina, Siglo XXI.

Ley N° 11.273. Productos Fitosanitarios (1995) Sta. Fe, Argentina, Legislatura de la provincia de Sta. Fe.

Merlinsky, Gabriela (2013) “La cuestión ambiental en la agenda pública”. En Merlinsky, G, *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina (19-60)*. Bs As, Argentina, CICCUS.

Navarro, Alejandra (2009) “La entrevista”. En Meo y Navarro, *La voz de los otros. El uso de la entrevista en la investigación social*. (85 - 125). Bs As, Argentina, OmicronSystem.

Revilla Blanco, Marisa (2010) América Latina y los movimientos sociales: el presente de la “rebelión del coro”. *Nueva Sociedad*, 227, 51-67. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/america-latina-y-los-movimientos-sociales-el-presente-de-la-rebelion-del-coro/>

Scarafoni, María Eugenia (2016) División sexual del trabajo doméstico y el uso del tiempo en las tareas de cuidado. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, 14, 127-136. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2615>

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (s.f.) Buenas Prácticas Agrícolas. *Argentina*. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/buenas-practicas-agricolas-bpa>

Sousa Santos, Boaventura de (1998) “Subjetividad, ciudadanía y emancipación”. En Sousa Santos, B. *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. (285-344). Santafé, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

Suárez, Francisco (1989) *Problemas Sociales y Problemas de Programas Sociales Masivos*. Santiago, Chile, Centro Interamericano para el Desarrollo Social

Svampa, Maristella (2009) Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Jornadas de Homenaje a Charles Tilly*. Madrid, España, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.

Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014) “Hacia una conceptualización general”. En Svampa, M. y Viale, E. *Maldesarrollo* (15-43). Bs As, Argentina, Katz editores.

Tricot, Tokichen (2012) Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *Revista Faro*, 1 (15). Recuperado de: <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/63>

Vieytes, Ruth (2004) *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Bs As, Argentina, Editorial de las ciencias.

Zamora Lomelí, Carla (2010) *Conflicto y violencia entre el Estado y los actores colectivos. Un estudio de caso: el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra en San Salvador Atenco Estado de México, 2001-2009* (Tesis doctoral). México, Centro de estudios sociológicos.

Recibido: 22/02/2022

Aceptado: 15/12/2022